

Expediente

208 / 2021-20

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP 1260- Solicitud de German Alfaro respecto de concurso de precio 20000291/2020	
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	
Solicitud	Nombre o Razón social:	German Alfaro
	Fecha ingresado:	17/02/2021
	Información req.:	Por intermedio de la presente solicitamos información a todo lo referente a el C...
	Número:	01260
	CI:	32430285
Extractado		
SIP 1260- Solicitud de German Alfaro respecto de concurso de precio 20000291/2020		
Decreto		

Montevideo, 6 de mayo de 2021.

R.S.G. N° 104/2021

VISTO: la petición formulada por el Sr. German Alfaro, en la cual solicita información sobre el concurso de precio 20000291/2020, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que en el momento de ser Notificado, manifiesta que la información entregada no se corresponde totalmente con lo solicita, tal cual se remite en el paso electrónico nro. 14.-

3) que la Gerencia General a través de la Gerencia Región Litoral Norte, Jefatura Técnica Departamental de Salto, informa sobre lo solicitado, en el paso electrónico 16, lo que se complementa con lo adjunto en el presente como versión pública, en virtud de existencia de datos personales que deben especialmente tutelarse por esta Administración.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) **ACCEDER** a la solicitud de ampliación de información formulada por el Sr. German Alfaro.-

2) **REMITIR** la presente y la información indicada en el Resultando 3, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

3) **PASE** por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la

Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro y devolución del expediente licitatorio. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 06/05/2021 17:02:28 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 06/05/21 17:02